



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-67443

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Constanza Feliziani (DNI 32.369.512), en el que solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable, para cumplir con los 105 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Licenciatura en Química, fs. 1;

ATENTO:

A la documentación adjuntada por el Área Enseñanza, fs. 2 y 3;

A lo aconsejado por el Profesor de la asignatura Biotecnología y s. 6;

A lo informado por el Prof. de la asignatura Microbiología General y al visto bueno del Consejo Departamental, fs. 7;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 5 y 8) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 9);

A lo establecido en la Res. HCD 524/02;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la alumna Constanza Feliziani (DNI 32.369.512), a rendir una asignatura de contenido variable, con contenidos en la asignatura Microbiología General, para completar los 105 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Disponer como tema de examen para la alumna Feliziani una actividad complementaria de la asignatura Microbiología General sobre "Bioquímica y Biología de Protozoarios".-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRES DIAS DEL MES DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN N° 238


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC